

ACTA Nº 18 - En Montevideo, el 26 de julio de dos mil once, siendo las 14.00 hrs. se reúne el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) el Ing. Quím. Gonzalo Blasina, la Ing. Liliana Odriozola, la Cra. Alicia González y la E.G.C Lourdes Vasek; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) el Ing. Quím. Eduardo Quagliata, la Ing. Quím. Claudia Santo, y la Ing. Quím. Mariela de Giuda; por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) la Ing. Quím. Liliane Somma y el Cr. Teodoro Kunin, y por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) el Ing. Fernando Gómez.

Se abre la sesión y se procede al tratamiento del orden del día

1) Aprobación de las actas:

Se aprueban el acta Nº 17 de la reunión de 12 de julio de 2011.

2) Reunión con el CONNAM, viernes 19 de agosto.

- Validación de plan de trabajo, documento de consenso a efectos de coordinar con el CONNAM las acciones para el desarrollo de la Planificación Estratégica a efectos de contar con la Misión, Visión y Valores, sus líneas estratégicas y el mapa estratégico del Sistema.
- Validación del anteproyecto para Compras del Estado.
- Informes de los Consejos Sectoriales, presentados al Gabinete Productivo, propuestas de proyectos a incluir en el Plan de Trabajo.
- Reglamento de funcionamiento interno del Comité del SUNAMEC.
- Presentación en Semana de la Calidad de la Infraestructura de la Calidad, tomando como base el video The Phisicalischt-Technische Bundesanstalt.
- Se define un documento de consenso a efectos de coordinar con el CONNAM las acciones para el desarrollo de la Planificación Estratégica a efectos de contar con la Misión, Visión y planes institucionales.

Se fija la fecha de la próxima reunión, Lunes 08 de agosto a las 14hs. en INACAL.

Siendo las 16.15hs. se levanta la sesión